

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16863** *Resolución de 13 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Santa María de Guía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» número 219, de 13 de noviembre de 2018 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 133 de 5 de noviembre, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, escala Básica, mediante el sistema de oposición, en turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Santa María de Guía, 13 de noviembre de 2018.—El Alcalde, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.